INTERNATIONAL DE DATA	DOCL	JMENTO	PRE-7.4-02	REV. A
INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV	PROCEDIMIENTO		09/2007	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008	HERR	SURTIMIE REFACC AMIENTA		Página 1 de 3
ELABORO Manuel Vicente Burgueño Aguilar		AUTORIZO Ernesto García Manjarrez		

## **REGISTRO DE REVISION**

REVISION	FECHA	No. DE ARTICULO	BREVE DESCRIPCION	AUTORIZACION
А	09/2007	N/A	Emisión Original	Director Ejecutivo

## **DISTRIBUCION**

- Documento electrónico en CRM según alcance.
- Documento físico en Taller Mxl.
- Documento físico en Taller Tijuana.



FAD-4.2-02D

Doc. Rel. PAD-4.2-01 y PAD4.2-02.La información contenida en el presente documento es propiedad de International de Baja California S.A. de C.V.Prohibido cualquier uso no autorizado por escrito del Director Ejecutivo.El usuario es responsable de verificar la revisión actual del documento previo a su uso, cualquier anomalía notificarlo al responsable de Control de Documentos.

	DOCUMENTO PRE-7.4-02	REV. A
INTERNATIONAL DE BAJA CALIFORNIA SA DE CV	PROCEDIMIENTO	09/2007
<u> </u>	SURTIMIENTO DE REFACCIONES Y	Dágina 2 do 2
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2008	HERRAMIENTAS ESPECIALES	Página 2 de 3

### 1. PROPÓSITO

1.1. Cumplir con el surtimiento de las refacciones y herramientas especiales, requeridas en tiempo y forma para una orden de servicio.

#### 2. ALCANCE

2.1. Aplica a Ventanilla, Técnico, Jefe de Taller, Gerente de Refacciones y Jefe de Almacén.

#### 3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- 3.1. Ventanilla: Colaborador del Departamento de Refacciones que tiene como función principal proveer las refacciones al Departamento de Servicio.
- 3.2. Herramienta especial.- Herramienta sugerida por el fabricante para la reparación de componentes críticos.
- 3.3. Pedido especial.- Las refacciones que no se encuentran en el almacén de IBC al momento de ser requeridas.
- 3.4. OS.- Orden de servicio.

#### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

4.1. FRE-7.4-02 Cancelación parcial de cargos de refacciones

4.2. FRE-7.4-03 Papeleta de Salida de refacciones

4.3. FSE-7.5-03 Orden de Servicio.

#### 5. EQUIPO Y HERRAMIENTAS

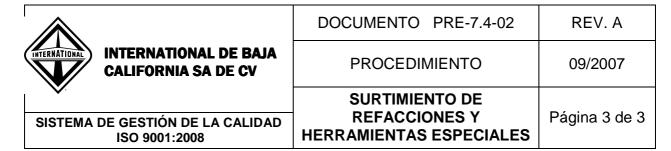
- 5.1. Base de datos GDS.
- 5.2. Computadora.

#### 6. RESPONSABILIDADES

- 6.1. Es responsabilidad del Técnico:
  - 6.1.1. Refacciones y/o Herramientas especiales.
    - 6.1.1.1. Solicitar a Ventanilla mediante una OS.
    - 6.1.1.2. Verificar el surtimiento.
      - 6.1.1.2.1. Si es aceptado continuar con el punto 6.1.1.3
      - 6.1.1.2.2. Si es rechazado debe de abrir un reporte de PNC de acuerdo al PAD-8.3-01, regresar las refacciones y/o herramientas especiales.
    - 6.1.1.3. Recibe y firma de conformidad en la papeleta de salida refacciones.
    - 6.1.1.4. Toda herramienta especial debe ser devuelta a ventanilla de cerrar la OS, integrar la cancelación en la OS.

FAD-4.2-03A

Doc. Rel. PAD-4.2-01.La información contenida en el presente documento es propiedad de International de Baja California S.A. de C.V. Prohibido cualquier uso no autorizado por escrito del Director Ejecutivo.El usuario es responsable de verificar la revisión actual del documento previo a su uso, cualquier anomalía notificarlo al responsable de Control de Documentos.



### 6.2. Es responsabilidad de Ventanilla:

- 6.2.1. Verificar que los datos requeridos de refacciones y/o herramientas especiales estén en la OS.
- 6.2.2. Entregar al Técnico las refacciones y/o herramientas especiales.
  - 6.2.2.1. Si el surtimiento es aceptado debe de integrar la papeleta de salida de refacciones con la firma de aceptación del Técnico.
  - 6.2.2.2. Si el surtimiento es rechazado debe de comenzar el 6.2.1
  - 6.2.2.3. Recibir la herramienta especial y verificar las condiciones de la devolución.
    - 6.2.2.3.1. Si es aceptada se descarga de la OS, entregando la cancelación al Técnico.
    - 6.2.2.3.2. Si es rechazada se devuelve al Técnico y notifica al Jefe de Taller para elaborar un reporte de PNC.

# 6.3. Es responsabilidad del Jefe de Almacén:

- 6.3.1. Dar seguimiento a los pedidos especiales, anotando en la OS fecha y firma.
- 6.3.2. Informar la llegada de los pedidos especiales al Jefe de Taller, mediante correo electrónico.

# 6.4. Es responsabilidad del Jefe de Taller:

6.4.1. Dar seguimiento cuando una herramienta especial es rechazada por Ventanilla.



FAD-4.2-03A

Doc. Rel. PAD-4.2-01.La información contenida en el presente documento es propiedad de International de Baja California S.A. de C.V. Prohibido cualquier uso no autorizado por escrito del Director Ejecutivo.El usuario es responsable de verificar la revisión actual del documento previo a su uso, cualquier anomalía notificarlo al responsable de Control de Documentos.